Naciones Unidas S/2013/696



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de noviembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted en referencia a nuestro intercambio de cartas de fechas 22 y 29 de octubre de 2013, sobre la creación de una unidad de guardia que haga posible el cumplimiento de las tareas encomendadas a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA).

Me complace comunicarle los avances realizados en la aplicación de la decisión del Consejo de Seguridad. La BINUCA ya ha informado por escrito de esta decisión a las autoridades de la República Centroafricana y solicitado su consentimiento para proceder al despliegue de la unidad lo antes posible. En este sentido, las autoridades confirmaron su consentimiento el 5 de noviembre de 2013.

Por otra parte, dado que Marruecos ha accedido a aportar unos 250 efectivos adicionales, no es necesario concertar arreglos de cooperación entre misiones en esta etapa del despliegue, que está previsto que concluya a finales de año. Al mismo tiempo, la Secretaría seguirá velando activamente por que el despliegue del resto de la unidad de guardia se produzca lo antes posible.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

13-58415 (S) 271113 271113



